

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2016

(Con el informe de los Auditores Independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en



funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida según la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera); y, el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por parte de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., serán emitidos por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

Herrera Chang & Asociados
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010

Martiza Manríquez H.
Representante Legal
No. de Licencia
Profesional: 04515

Abril 6, 2017

Guayaquil, Ecuador

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre del 2016

En US\$ dólares, sin centavos

Activos		Notas		2016	2015
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$	244.379	US\$	211.046
Cuentas por cobrar	5 y 7		1.211.471		1.210.466
Inventarios	9		1.827.414		2.729.476
Gastos pagados por anticipados			8.816		10.774
Total activos corrientes			3.292.080		4.161.762
Activos no corrientes:					
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	10		1.664.829		1.690.192
Activos intangibles, neto	11		8.790		14.506
Otros activos no corrientes			5.191		4.688
Total activos		US\$	4.970.890	US\$	5.871.148
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios	12	US\$	186.486	US\$	1.082.139
Vencimiento corriente de obligaciones emitidas a largo plazo	18		375.000		278.471
Cuentas y documentos por pagar	5 y 13		758.398		850.941
Impuesto a la renta por pagar	16		59.665		74.198
Gastos acumulados por pagar	14		73.928		87.020
Total pasivos corrientes			1.453.477		2.372.769
Pasivo no corriente:					
Obligaciones emitidas	18		562.500		665.116
Provisiones por beneficios a empleados	15		528.442		414.446
Impuesto diferido	17		73.818		56.582
Total Pasivos no corrientes			1.164.760		1.136.144
Total pasivos			2.618.237		3.508.913
Patrimonio:					
Capital acciones - suscritas 300.000	20		300.000		300.000
Reserva legal	21		65.955		57.562
Reserva Facultativa	22		5.854		5.854
Resultados acumulados			1.980.844		1.998.819
Total patrimonio			2.352.653		2.362.235
Total pasivos y patrimonio		US\$	4.970.890	US\$	5.871.148

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Jaime Marcel Ortega
Gerente

Sr. Cesar Villafuerte A.
Contador General

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016
En US\$ dólares, sin centavos

Notas	2016	2015
Ingresos:		
Ingresos operacionales	4,717,233 US\$	5,859,487
Costos de ventas	3,632,733	4,616,715
Utilidad bruta	1,084,500	1,242,772
Egresos:		
Gastos administrativos	521,570	543,221
Gastos de venta	286,874	327,500
Gastos financieros	150,129	185,733
Total gastos de operación	958,573	1,056,454
Utilidad en operación	125,927	186,318
Otros ingresos (egresos):	76,375	77,568
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a Renta	202,302	263,886
Participación de trabajadores sobre utilidades (nota 9)	30,346	42,712
Utilidad antes de impuesto a la renta	171,956	221,174
Impuesto a la renta	59,665	74,198
Impuesto corriente	17,237	-22,672
Impuesto diferido	76,902	51,526
Suma impuesto a la renta	95,054 US\$	169,648
Utilidad neta del año	95,054 US\$	169,648

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015
Utilidad neta del año
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:
Otro resultado integral :
Beneficios a empleados
Resultado integral total del año

2016	2015
95,054	169,648
-64,777	20,858
30,277	190,506

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Sr. Jaime Marcel Ortega
Gerente

Sr. César Villafuerte A.
Contador General

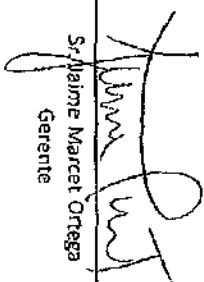
INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016
En US\$ ddlares, sin centavos

	Notas	Resultados acumulados					Total	
		Capital social	Reserva Legal	Facultativa	Reserva de capital	Resultados acumulados NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldo al final del año 2014	US\$	300.000	57.562	5.854	278.034	541.162	989.118	1.808.314
Resultado integral del año		0	0	0	0	0	190.506	190.506
Saldo al final del año 2015		300.000	57.562	5.854	278.034	541.162	1.179.624	1.998.820
Distribución reserva legal	21	0	8.392	0	0	0	-8.392	-8.392
Distribución de dividendos		0	0	0	0	0	-39.859	-39.859
Resultado integral del año		0	0	0	0	0	30.277	30.277
Saldo al final del año 2016	US\$	300.000	65.954	5.854	278.034	541.162	1.161.650	1.980.846
								2.352.653

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Jaime Marcel Ortega
Gerente


Sr. Cesar Villafuerte A.
Contador General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016
En US\$ dólares, sin centavos

Notas	2016	2015
	US\$	US\$
	30.277	190.506

Resultado integral del ejercicio

Partidas de conciliación entre el resultado integral y el efectivo neto

10 y 11	317.563	297.466
15	49.219	46.063
15	64.777	-20.858
	30.346	42.712
	59.664	74.198
	0	20.127
	17.237	-22.671
	538.806	437.037

Total partidas conciliatorias

Cambios en activos y pasivos:

Disminución en activos:

Cuentas y documentos por cobrar

Inventarios

Gastos pagados por anticipados

Disminución en otros activos

Disminución en pasivos:

Otras obligaciones corrientes

Gastos acumulados por pagar

Reserva de jubilación patronal y desahucio

Total cambios en activos y pasivos

Efectivo neto provisto por las actividades de operación:

	1.261.417	422.788
--	-----------	---------

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

Adquisición de muebles y equipos, neto

Adquisición de activos intangible, neto

Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de inversión

10	-284.992	-141.596
11	-1.492	-4.200
	-286.484	-145.796

Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento

Obligaciones financieras, neta

Emisión de obligaciones

Pagos de dividendos

Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento

	-941.599	-156.309
	33.334	120.683
	211.046	90.364

Aumento (Disminución), neto de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año

US\$	244.379	211.046
US\$	211.046	211.046

Las notas adjuntas son parte integrante

de los estados financieros

Sr. Jaime Marquet Ortega
Gerente

Sr. Cesar Villafuerte A.
Contador General

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2016

1.- Operaciones

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 7 de diciembre de 1970, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de enero de 1971.

Su actividad principal es la fabricación de papel y todo lo relacionado a la actividad de imprenta, elaboración de documentos impresos entre otros.

OFIASA Oficinas y Acciones S.A., posee US\$299.999 del valor del capital.

La Compañía mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaría María Elena Sánchez, procedió a la emisión de obligaciones hasta por US\$1.500.000, Emisión aprobada el 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 del 12 de febrero 2016, resuelve conceder la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos, por el saldo de valores no colocados que ascienden por US\$435.815. (Nota 18)

2.-

Bases de preparación de los estados financieros.

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Bases de Medición:

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideraran "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Instalaciones, maquinarias y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.

- Provisiones por beneficios o empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

3.-

Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Préstamos bancarios, obligaciones emitidas: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, anticipos de clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo.

c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto los inventarios en tránsito que se registran al costo.

d) Instalaciones, maquinarias y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las instalaciones, maquinarias y equipos (nota 10) se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las instalaciones, maquinarias y equipos se presentan al valor razonable a la fecha de la adopción de las NIIF, menos depreciación acumulada. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación

La depreciación de las instalaciones, maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido, menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinarias y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

Porcentaje		Hasta	
Instalaciones	10 años	10 años	10%
Maquinarias	10 años	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	3 años	33,33%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

Las partidas de activos intangibles son valorizadas al costo histórico menos amortización. Los activos intangibles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de activos intangibles (nota 11).

Hasta	Porcentaje
3 años	33.33%

f) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo; Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su

valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

g) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

II) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el inventario ha sido entregado al cliente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

II) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, y los ajustes de los pasivos financieros al valor presente, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de los pasivos financieros y de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las

disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria. Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares,

conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables; y 0,4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 15).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 16	Nuevas Normas Arrendamientos (Sustituye a NIC 17)	1 de enero del 2019
NIIF 15	Modificaciones a las Normas Cambios en fecha de vigencia	1 de enero del 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados (a)	Indefinida
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (a)	Indefinida
	(a) La modificación difiere indefinidamente la vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.	

NIC 19.-La Compañía mantiene las provisiones actuariales con la tasa de descuento que aplica para Bonos del Estado Ecuatoriano toda vez que se acoge al pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías y Valores de que Ecuador es un mercado activo de valores y de alta calidad.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

1) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

2) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos, pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

3) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5.- Transacciones con partes relacionadas

INDUSTRIAS UNIDAS, ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2016 se aprueba del 25% de las utilidades del año 2015 distribuir dividendos a los accionistas. (nota 20)

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Es el siguiente:

2016		2015	
Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Relacionadas:			
Juan Marcet Cia Ltda.	61,449	0	48,109
Equipos y Predios Cia. Ltda.	8,068	0	0
Extrapaper S.A.	115,419	0	62,928
Otros	0	921	6,847
Industrias Unidas Cia Ltda	5	0	0
US\$	184,941	921	117,884
Un detalle de las transacciones principales al 31 de diciembre del 2016. Es el siguiente:			
2016			
Ingresos		Compras	
Total		Total	
Juan Marcet Cia Ltda.	432,263	13,892	0
Equipos y Predios Cia. Ltda.	14,656	0	0
Extrapaper S.A.	206,701	4,758	0
Otros	13,192	113,400	0
US\$	666,812	132,050	0

6.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2016 y 2015 se descomponen en:

2016		2015	
Caja	Bancos locales	Total	US\$
5,200	239,179	244,379	211,046
21,749	189,297		

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se descomponen de la siguiente manera:

US\$		Nota			
2016	2015				
720.134	687.299	5		Clientes	
184.941	117.884			Relacionadas	
135.651	203.340			Anticipos proveedores	
1.973	5.945			Prestamos a empleados	
2.395	1.648			Otros impuestos	
166.342	194.019	8		Impuestos por cobrar	
35	331			Otras	
1.211.471	1.210.466			Total	

8.- Impuestos por cobrar

El saldo de impuestos por cobrar, corresponden al crédito tributario impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente. Un detalle es el siguiente:

Descripción			
2016	2015	US\$	US\$
47,164	57,901	Retenciones en la fuente	
119,178	136,118	Impuesto Salidas de Divisas	
166,342	194,019		

9.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de inventarios incluye lo siguiente:

US\$		
2016	2015	
592.705	1.265.817	Materia prima
496.967	736.330	Mercadería
41.282	51.959	Inventarios en proceso
383.129	310.385	Importaciones en tránsito
313.331	364.985	Inventario de repuestos
1.827.414	2.729.476	

10.- Instalaciones, maquinarias y equipos

El movimiento de las instalaciones, maquinarias y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el movimiento de activos intangibles es como sigue:

11.- Activos intangibles

El cargo a gastos por depreciación de las instalaciones, maquinarias y equipos fue de US\$310.356 en el 2016 y US\$291.175 en el 2015, incluye US\$72.504 (2016 y 2015) por revaluo.

Costo:		31-dic-14		31-dic-15		Tasa de Depreciac. %	
Instalaciones	US\$	247.238	72.911	0	-251	319.898	10%
Maquinarias y equipos		2.925.317	15.978	0	0	2.941.295	10%
Muebles y enseres		6.391	1.482	0	0	7.873	10%
Muebles y Equipos de Oficina		194.174	6.848	0	0	201.022	10%
Vehículos		1.217	51.419	0	0	52.636	20%
Equipos de Computación		66.464	933	-12.175	0	55.222	33%
Equipos de Comunicación		78.026	4.200	0	0	82.226	20%
Revaluo		718.725	0	0	0	718.725	
Instalaciones en curso		0	0	0	251	251	
Total costo		4.237.552	153.771	-12.175	251	4.379.148	
Depreciación acumulada:		2.397.781	291.175	0	0	2.688.956	
Propiedad y equipo, neto	US\$	1.839.771				1.690.192	

Costo:		31-dic-15		31-dic-16		Tasa de Depreciac. %	
Instalaciones	US\$	319.898	163.861	483.759	2.960.248	7.873	10%
Maquinarias y equipos		2.941.295	18.953	0	253.630	53.930	20%
Muebles y enseres		7.873	0	0	67.652	82.226	33%
Muebles y Equipos de Oficina		201.022	52.608	12.430	36.098	718.725	
Vehículos		52.636	1.294	0	35.847	251	
Equipos de Computación		55.222	12.430	0	4.379.148	2.999.312	
Equipos de Comunicación		82.226	0	0	310.356	2.688.956	
Revaluo		718.725	35.847	0	310.356	2.688.956	
Instalaciones en curso		251	35.847	0	310.356	2.688.956	
Total costo		4.379.148	284.953	4.664.141	310.356	2.688.956	
Depreciación acumulada:		2.688.956	310.356	2.999.312	310.356	2.688.956	
Propiedad y equipo, neto	US\$	1.690.192				1.664.829	

12- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los préstamos bancarios se descomponen de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-14
Software	61.295	1.492	62.787	61.295	1.492	62.787
Amortización	46.789	7.208	53.997	46.789	7.208	53.997
Costo, neto	14.506	-5.716	8.790	14.506	-5.716	8.790
US\$						
	2016			2015		
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Saldo al 31-dic-15
Software	57.095	4.200	61.295	57.095	4.200	61.295
Amortización	40.498	6.291	46.789	40.498	6.291	46.789
Costo, neto	16.597	-2.091	14.506	16.597	-2.091	14.506
US\$						

13.- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a:

Años	2016	2015
2017	186.486	1.082.139
Total	186.486	1.082.139
US\$		

El resumen de los vencimientos anuales es como sigue:

	2016		2015	
	2016	2015	2016	2015
Banco Internacional				
Al 8,95% de interés anual con vencimientos mensuales hasta agosto del 2017	55.372	396.738		
Cartas de crédito con vencimientos en marzo del 2017	36.560	242.987		
Banco de Guayaquil				
Al 9,05 % de interés anual con vencimientos mensuales hasta marzo del 2017	94.554	421.180		
Banco del Pichincha				
Al 9,33% de interés anual con vencimientos mensuales hasta marzo del 2016	0	21.234		
	186.486	1.082.139		
US\$				

US\$		
2016	2015	
672.832	770.192	Proveedores locales y exterior
921	319	Relacionadas
6.740	4.418	Anticipos de clientes
58.479	38.164	Impuestos por pagar
19.426	37.848	Otras cuentas por pagar
758.398	850.941	

14.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, se descompone en:

Saldo		31-dic-15		Adiciones		Pagos		Saldo	
US\$		US\$		US\$		US\$		US\$	
44.308	43.582	42.712	30.346	171.519	-172.245	201.865	-214.957	87.020	73.928
Beneficios sociales		Participación de trabajadores							

Saldo		31-dic-14		Adiciones		Pagos		Ajustes		Saldo	
US\$		US\$		US\$		US\$		US\$		US\$	
44.135	44.308	55.295	42.712	196.655	-196.159	-55.295	-251.454	-323	0	42.712	44.308
Beneficios sociales		Participación de trabajadores									

15.- Provisiones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de las provisiones de la Compañía es el siguiente:

Saldo al		31-dic-15		Adiciones		Pagos		Saldo al	
US\$		US\$		US\$		US\$		US\$	
414.446	528.442	49.219	64.777	414.446	528.442	414.446	528.442	414.446	528.442
Jubilación patronal y desahucio		Jubilación patronal y desahucio							

Saldo al		31-dic-14		Adiciones		Pagos		Saldo al	
US\$		US\$		US\$		US\$		US\$	
398.576	414.446	46.063	9.335	398.576	414.446	46.063	9.335	398.576	414.446
Jubilación patronal y desahucio		Jubilación patronal y desahucio							

16.- Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta consiste de:

	2016	2015
Impuesto corriente	59.665	74.198
Impuesto diferido	17.237	-22.672
	<u>76.902</u>	<u>51.526</u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 25% y 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	2016	2015
Utilidad neta del periodo	171.956	221.174
Otros resultados integrales	0	20.858
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	171.956	242.032
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	37.830	53.247
Efecto de los Gastos no deducibles	21.834	20.952
Impuesto a las ganancias calculado	59.665	74.198
Anticipo impuesto a la Renta	56.254	59.183
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo > IR Calculado)	59.665	74.198

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 no ha realizado la compensación del impuesto a la renta por las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas. El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	194.018	251.020
Impuesto pagado	-74.199	-72.841
Devolución SRI	-57.201	-133.078
Retenciones de impuesto a la renta	46.465	57.239
Crédito tributario de salidas de divisas	57.259	91.678
Total impuesto a favor	<u>166.342</u>	<u>194.018</u>

17.- Impuesto diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos pasivos, es el siguiente:

	2016		2015	
	US\$	US\$	US\$	US\$
Saldo al inicio del año	56.582	79.253	56.582	79.253
Cargo (abono) a resultados del año	17.236	-22.671	17.236	-22.671
Saldo al final del año	73.818	56.582	73.818	56.582

Los activos por impuestos diferidos se originan por:

Revaluación activos fijos	Provisión por deterioro de inventarios	Provisión de cuentas incobrables	Total
Saldo a diciembre 31, 2014	103.027	(16.028)	(7.746)
Cargo a resultados	(15.949)	(2.016)	(4.706)
Saldo a diciembre 31, 2015	87.078	(18.044)	(12.452)
Cargo a resultados	(13.260)	18.044	12.452
Saldo a diciembre 31, 2016	73.818	-	-
US\$			

18.- Obligaciones emitidas

Emisión de obligaciones. - Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaría María Elena Sánchez, Industrias Unidas Cia. Ltda., procedió a la emisión de obligaciones por US\$1.500.000 con un plazo de 1.440 días con una tasa nominal anual del 8,25%, los intereses serán cancelados cada 90 días.

El 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, se aprobó la emisión de obligaciones, amparada con garantía general.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 con fecha 12 de febrero del 2016, concede la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos por la Compañía, autorizada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, por el saldo de valores no colocados que ascienden a la suma de US\$435.815.

Fidicomiso Mercantil de Administración de recursos dinerarios, flujos y pagos

Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez, Industrias Unidas Cía. Ltda, procedió a la constitución del Fidicomiso Mercantil de administración de recursos dinerarios, flujos y pagos cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo que reciba los recursos y flujos que sean aportados al mismo, los administre y destine conforme a las instrucciones impartidas en este contrato. El constituyente ha concebido el presente fidicomiso como instrumento y mecanismo para el pago de las obligaciones que el mismo tiene en virtud del proceso de emisión de obligaciones a largo plazo que ha estructurado.

Al 31 de diciembre del 2016, el movimiento de las Obligaciones Emitidas, es el siguiente:

Obligaciones emitidas			
Al 8,25% de interés anual con vencimientos mensuales hasta abril del 2019			
Menos: Vencimiento corriente de deuda a largo plazo			
Préstamos a largo plazo			
US\$	562,500	US\$	665,116
	375,000		278,472
US\$	937,500	US\$	943,588
2016		2015	
US\$			

El resumen de los vencimientos anuales es como sigue:

Años	
2017	375,000
2018	375,000
2019	187,500
Total	937,500
2016	
US\$	

19.- Gastos por su naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es la siguiente:

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por

22.- Resultados acumulados

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transferirán a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. En 2016 se transfirió US\$8.392

21.- Reserva legal

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

20.- Capital social

US\$		Nota	
2016	2015		
2.543.143	4.233.439		
958.818	507.825		
58.025	50.595	14	
92.933	74.433		
127.306	128.851		
13.924	14.600		
1.440	1.365		
36.815	15.275		
147.355	21.722		
15.663	18.711		
63.255	73.349		
317.943	297.466	10 y 11	
0	20.702		
128.742	150.941		
21.385	34.792		
35.360	29.103		
29.198	0		
4.591.305	5.673.169		

primera vez de las "NIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Con fecha 23 de marzo del 2016, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Socios, se ratifica el pago de dividendos por US\$39.859.

23.- Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 6, 2017) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

24.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General y autorizados para su publicación en Marzo 16, 2017

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas la relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Información requerida por el Consejo Nacional de Valores
(actual Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera)
31 de diciembre del 2016

(Con el informe de los Auditores Independientes)

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa
Al 31 de diciembre del 2016

Anexos

Informe de los Auditores Independientes

1 Cumplimiento de las funciones de las sociedades auditoras externas
(Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II)

2 Cumplimiento del contenido mínimo del informe de auditoría externa
(Art. 6, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II)

3 Contenido adicional del informe de auditoría externa para emisiones de valores
(Art. 13, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Hemos auditado los estados financieros de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 y con fecha 6 de abril del 2017 hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión no modificada, sobre la presentación fiel de la situación financiera y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo.

La información suplementaria incluida en los anexos del 1 al 3 adjuntos, es responsable de la administración de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., y se presenta con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículos 5, 6 y 13 de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera).

Este informe es solamente para información y uso de la Superintendencia de Compañías y Valores y de los Accionistas y Administradores y otros, quienes previamente han recibido los estados financieros de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
 No. De Registro de la Superintendencia
 de Compañías: 010

[Firma]
Maritza Man Hing
 Licencia Profesional No. 04515

Abril 28, 2017

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.
Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa.
Diciembre 31, 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1. Evaluación de los sistemas de control interno y contable

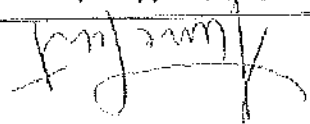
Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos significativos que debamos informar.

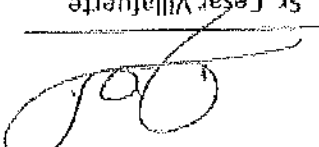
2. Revelación oportuna a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha

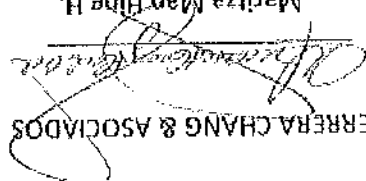
La Compañía no presenta dudas razonables de que está en riesgo el negocio en marcha.

3. Comunicación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros si se detectan indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.

No se encontraron indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales que debieran mencionarse.


Sr. Jaime Marcel
Gerente


Sr. Cesar Villalverde
Contador General


HERRERA CHANG & ASOCIADOS
Maritza Man Hing H.

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa.

Diciembre 31, 2016.

CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
(Art. 6, Sección IV, Subtítulo IV, Capítulo IV, Título II):

1. Comentarios sobre si las actividades de la Compañía se enmarcan en la ley
- Las transacciones efectuadas por la Compañía se enmarcan dentro de las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

No emitimos ninguna sugerencia o recomendación para el mejoramiento de control interno.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Se presentará como un informe separado de acuerdo a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por Ley

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5, Sección I, Capítulo I, Subtítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Organismo de Control:

4.1 Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:

Los estados financieros semestrales al 30 de junio del 2016 fueron presentados al 29 de julio 2016 y los del 31 de diciembre del 2016 fueron presentados el 3 de febrero del 2017.

4.2 Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:

Los estados financieros auditados del año 2015 fueron presentados dentro del plazo establecido.

4.3 Informe de la administración:

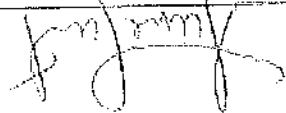
El informe de la administración del año 2015, fue presentado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 5 de mayo del 2016.

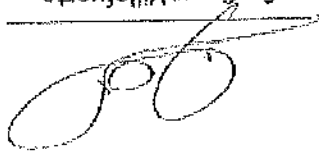
4.4 La información adicional que la Compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:

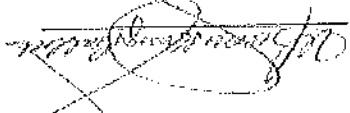
Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiese sido recomendadas en informes anteriores:

No aplica. Los informes de auditoría del año 2014 no reportaron observaciones.


Sr. Jaime Marcel
Gerente


Sr. Cesar Villafuerte
Contador General

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

Maritza Man Hing H.

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa.

Diciembre 31, 2016

CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES (Art. 13, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1. Contenido adicional del informe de auditoría externa para Emisores de Valores:

1.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:

La Compañía mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaría María Elena Sánchez; Industrias Unidas Cia. Ltda., procedió a la emisión de obligaciones por US\$1.500.000 con un plazo de 1.440 días con una tasa nominal anual del 8,25%, los intereses serán cancelados cada 90 días.

El 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, se aprobó la emisión de obligaciones, amparada con garantía general.

Mediante resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 con fecha 12 de febrero del 2016, concede la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos por la compañía, autorizada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, por el saldo de valores no colocados que ascienden a la suma de US\$435.815.

1.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

Los recursos obtenidos fueron utilizados para sustitución de pasivos y de inventarios de la Compañía

1.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

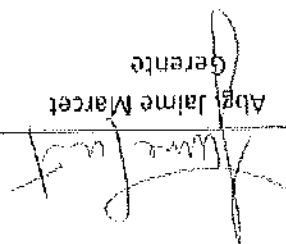
Al 31 de diciembre del 2016, Industrias Unidas Cia. Ltda, mantiene obligaciones emitidas por US\$937.500, que corresponde a largo plazo por un monto de US\$562.500 y corriente por un monto de US\$375.000, y pagos trimestrales por concepto de intereses.

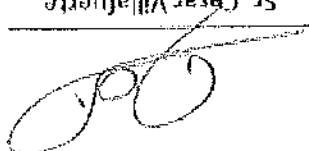
25

1.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

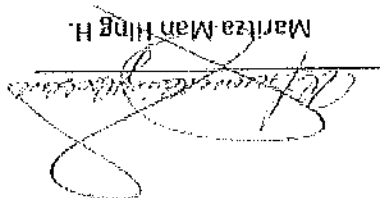
La Compañía mediante Escritura Pública del 17 de mayo del 2011, y su resolución el 18 de noviembre del 2014, procedió a la constitución del Fideicomiso Flujos Industriales Unidas, cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo que reciba los recursos y flujos que sean aportados al mismo. El constituyente ha concebido el presente fideicomiso como instrumento y mecanismo para el pago de las obligaciones que el mismo tiene en virtud del proceso de emisión de obligaciones a largo plazo que ha estructurado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.


Abg. Jaime Marcet
Gerente


Sr. Cesar Villalbuerte
Contador General

HERRERA CHANG & ASOCIADOS


Maritza Man Hing H.

Véase el Informe de los auditores independientes que se acompaña